

**Aumentando la pensión de montepío de
doña Elisa Vegas viuda de Frías.**

Lima, 18 de octubre de 1927.

Señor:

El Congreso ha resuelto aumentar a doce libras mensuales (Lp. 12.0.00), la pensión de montepío que actualmente disfruta doña Elisa Vegas viuda del Teniente Coronel don Manuel Frías.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Eduardo de la Flor. Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 26 de octubre de 1927.

Cumplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.